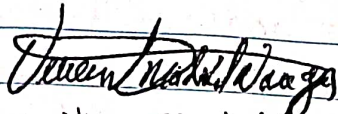
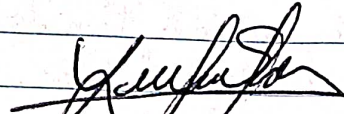
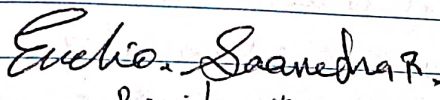


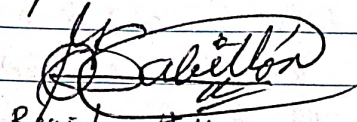
Enmienda: En el Acuerdo No 02, además del Regidor,
Gustavo Adolfo Sabillón, estuvo en contra el Regidor,
Fredy Josué Hernández, por motivo de Carcer de Fon-
dos y que es la secretaria de salud la que le
compete la debrda contratación. 11. cierre de la
sesión. No habiendo más puntos que tratar, se levanta
la sesión, firmandose para Constancia.

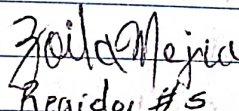


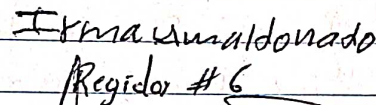

Vice Alcalde

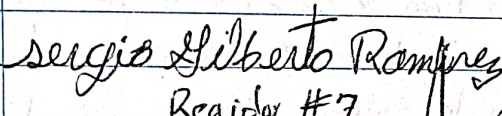

Regidor # 2

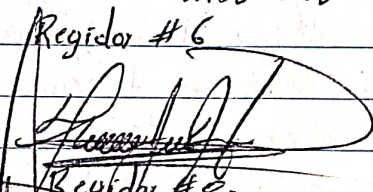

Regidor # 3

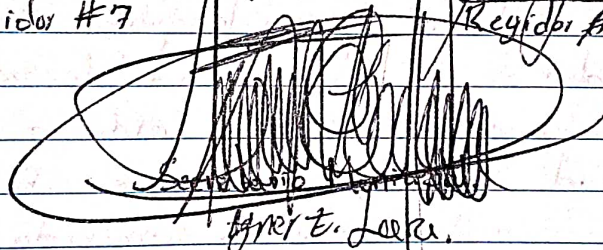

Regidor # 4


Regidor # 5


Regidor # 6


Regidor # 7


Regidor # 8.


Agner E. Lara

Acta No 24-2020.

Sesión Ordinaria: celebrada por la Honorable
Corporación Municipal de Nueva Frontera, Santa
Bárbara. 16 de septiembre del año 2020. Presidió
la sesión el señor Vice Alcalde Municipal; Vicen-
te Madrid Noriega, en representación de la
Alcaldesa Municipal; Delmi Rexes Corea que pre-
sentó excusa, con asistencia de los Regidores
Lilian Onolvia Torres Moradel, Evelio Suavedra
Ramos, Gustavo Adolfo Sabillón Rosa, Zoila Mejía,
Irma Argentina Maldonado, Sergio Gilberto Ramí-
rez, Fredy Josué Hernández, el Comisionado Muni-
cipal; Walter Mauricio Lemuz, miembros de La C.C.T.
Cupertino Mata y Agner Ely Lara Pérez, Secretario
Municipal que da fe. siendo las 10:25 a.m. el señor
Vice Alcalde Municipal, dió inicio a la Sesión bajo la



Agenda siguiente; 01. Comprobación del Quorum.

02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda, discusión, aprobación. 05. Lectura del Acta anterior, discusión y aprobación. 06. Análisis, discusión y aprobación del Borrador del presupuesto 2021, (Ante proyecto).

07. Análisis, discusión y aprobación de las nuevas reformas del Plan de Arbitrios 2021. 08. Lectura de Correspondencias. 09. Acuerdos y Resoluciones.

10. Cierre de la Sesión. DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Se prosiguió con el punto N° 01. El señor Vice Alcalde Municipal, comprobó el Quorum, 02, dió apertura a la Sesión. 03. Se hizo la invocación a Dios. 04.

El secretario Municipal, dió lectura a la Agenda, la cual fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal en pleno. 05. Se dió lectura al acta anterior, la cual fue discutida y aprobada por los miembros corporativos. 06. Lectura de Correspondencias.

1. Solicitud de parte Fuerzas Vivas de la Comunidad de Tarras; Comité de Salud, maestra del jardín de niños "Sergio Calderón", personal de Salud, Patronato, y vecinos afectados del Barrio "San José" de la Comunidad de San José de Tarras, solicitando la canalización de

las aguas lluvias, en el cual afecta al Centro de Salud, al Centro Educativo Prebásica y a los vecinos del Barrio, por lo tanto la Honorable Corporación Municipal considera plasmarlo para el presupuesto Municipal del año 2021. 2.

Solicitud de A.P.F. de Kinder de la Comunidad de Calpules, solicitando material para construcción del piso del corredor del Centro Educativo; por lo que queda pendiente. 03. Se dió lectura a

la solicitud presentada por los empleados Municipales; Nijer Manahan Paz - Contador Municipal, Sergio Eli Fuentes - Auditor Municipal, solicitando aumento salarial para el año 2021, en virtud que mencionan en su petición que tienen arduo trabajo. 04. El Auditor Municipal, solicita a la

Corporación Municipal, la elaboración de un Plan



de Acción para el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría emitidos por el T.S.C. o la Unidad de Auditoría Interna por lo que queda pendiente de aprobar en virtud que la Corporación Municipal, no conoce el modelo de dicho Plan. 09. Acuerdos y Resoluciones. 1. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar llevar un control Absoluto del cementerio del Casco Urbano a través del D.M.S. 02. La corporación Municipal Acuerda: Aprobar que por medio del D.M.J, se lleve un control de licencias para personas que se dediquen a la actividad de Destazo y los maestros de obras (Albaniles). 03. La Corporación Municipal Acuerda; Aprobar Autorizar al D.M.J, para que pueda instalar un rótulo en el río Chiquila (Puente Chiquila) en donde se prohíba; 1. La Extracción de todo tipo de material (arena, piedra). 2. se prohíba botar Basura. 04. La Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobar el informe de los Valores presupuestados y no ejecutados del año 2019, en donde se describen de la siguiente manera;

Presupuestado 2019	Vigente 2019	Ejecutado 2019	No ejecutado 2019
2,425,707.32	3,265,502.97	3,036,390.69	229,112.28.

05. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda; Dar por aprobada las siguiente modificación presupuestarias.

Transferencia: Expediente N° 81

Debito:

Fecha	Descripción	Código	Monto
17/4/2020	Traspaso de Transferencia de Vida Mejor del sector	11-01-000-001-	70,000.00
	Subsidios de educación (de LPS. 70,000.00) mes de	000-54200-11-	- - -
	Septiembre del año 2020	001-01	- - -
total debito =			70,000.00

Crédito:

17/4/2020	Traspaso de Transferencia de vida mejor del	11-02-000-001-	70,000.00
	Sector de subsidios de Salud (de LPS. 70,000) mes	000-54200-11-	- - -
	de septiembre del año 2020	001-01	- - -
total crédito =			70,000.00

Expediente No B2. → Transferencia.

Débito.



Traspaso de transferencia de vida mejor del	11-05-001-001-	46,800.00
Sector de Red Vial, Const. de casetas / Espera de Bus	000-23400-11-	- - -
Trasc. (Lps. 46,800) mas sep. del año 2020	001-01	
Total débitos		46,800.00

Crédito:

17/9/2020	Traspaso de Transf. vida mejor del sector de	11-05-002-002-	46,800.00
	red vial, const. de Puente Chiquila Trascierros (de	000-23400-11-	- - -
	Lps. 46,800.00) mas sep. del año 2020	001-01	
Total crédito =			46,800.00

05. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar la Cantidad de Lps. 15,000.00 (Quince mil Lempiras) para la compra de ataúd para el señor en vida fuera; Luis Alfonso Portillo, ex vice Alcalde de esta Municipalidad.

06. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar el aumento salarial de Lps. 2,000.00 (dos mil Lempiras) para los empleados Municipales; Auditor Municipal y Contador Municipal, para el próximo Año 2021.

07. La Honorable Corporación Municipal CONSIDERANDO; que el presupuesto es el plan financiero por programas de obligatorio cumplimiento del Gobierno Municipal; que responde a las necesidades de su desarrollo y que establece las normas para la recaudación de sus ingresos, la ejecución del gasto y la inversión.

Por tanto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad Acuerda Aprobar; el anteproyecto (Boletín) presupuesto para el año 2021; Ingreso Lps. 21,600,300.00 (veintiun millones, seiscientos mil trescientos Lempiras, Egreso: Lps. 21,600,300.00 (veintiun millones, seiscientos mil trescientos Lempiras)

08. La Honorable Corporación Municipal, CONSIDERANDO que los municipios son Autónomos, entre cuyos postulados se encuentran en la facultad para recaudar sus propios recursos e invertirlos en beneficio del Municipio, CONSIDERANDO; que la Municipalidad tiene la facultad de ejercer libremente la Administración de los bienes y fondos que le pertenecen y tomar decisiones propios de conformidad con la ley de Municipalidades y demás leyes que se relacionan por tanto; la Honorable

Corporación Municipal por unanimidad Acuerda:
Aprobar ordenar la aplicación inmediata de las nuevas reformas del PLAN DE ARBITRIOS para el año 2021. 09. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Nueva Frontera, tomando en consideración el comunicado emitido por el T.S.C. con fecha 27 de Agosto del presente año (2020) con respecto a los informes de Rendición de Cuentas Municipales del año (2019). 9. La Honorable Corporación de Nueva Frontera, Santa Bárbara, en uso de sus facultades y atribuciones que la ley le confiere, Aprueba y certifica; que los documentos que soportan el informe de Rendición de cuentas del año (2019) que serán remitidos al Tribunal Superior de Cuentas en forma digital; son conforme a los documentos originales que obran en los archivos de esta Municipalidad con la sugerencia de los Técnicos Municipales. Se ordena al Secretario Municipal transcribir el presente acuerdo de punto de acta al Tribunal Superior de Cuentas (T.S.C) para su conocimiento correspondiente. 10. La Corporación Municipal Acuerda; Aprobar el trabajo de campo en varias comunidades; San José de Turros, El Oro, Piladeros para la viabilidad del proyecto de Tren de Hseo. 11. La Corporación Municipal Acuerda; Aprobar para el año 2021, el pago a Regidores en concepto de asistencia a los Cabildos Abiertos como dieta, por lo cual se Autoriza al jefe de presupuesto incluirlo en el presupuesto para el año 2021, 12. La Corporación Municipal Acuerda; Solicitar al Contador; Sr. Níger Manáñez Paz, para que en la Sesión del 01 de Diciembre se presente al pleno Corporativo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de la Municipalidad de Nueva Frontera. 13. La Corporación Municipal Acuerda; Aprobar el informe Rendimiento de gastos ejecutados por la Comisión Ciudadana de Transparencia, periodo comprendido desde la fecha oct. 2019 / oct 2020 Gasto = Lps. 8,484.00, saldo de Lps. 26.00, en virtud que recibieron de Tesorería = Lps. 8,510.00. Enmienda: Se hace la siguiente enmienda; El acuerdo N° 06, La Corporación

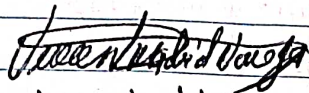


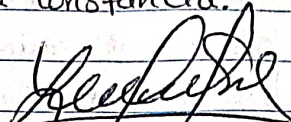


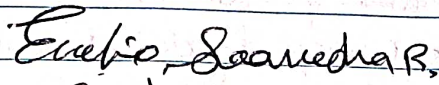
Municipal relativa al aumento a los dos empleados municipales, es decir se desaprobaba con la finalidad de evitar conflictos de ambiente laboral, en ese sentido el Regidor; Gustavo Adolfo Sabillon Rusa y la Regidora; Lilian Onolucian Torres, personalmente proponer a los empleados referidas brindalles entre ambos dicho aumento. 14. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar el cierre del Negocio denominado "Ferretería Selva" a nombre de la Señora; Rosa Elvira Henríquez, se ordena a la jefe de control tributario para que prosiga con la extensión del documento de cierre. 15. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar la compra de equipo; 2 computadoras, fotocopiadora para uso compartido, (impresora), encuadernadora, Guillotina para uso de la alcaldía Municipal. 16. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar la Contratación de Recurso Humano; Asistente de Contabilidad de La Municipalidad de Nueva Frontera, Santa Bárbara, bajo la modalidad de empleo por hora. Cabe mencionar que esta Sesión fue suspendida el día 17 que por error involuntario al momento de redactar el acta, no se mencionó la suspensión de la sesión, misma que fue suspendida por la razón siguiente: En vista de la solicitud legal que hicieron los empleados municipales; Sergio Fuentes y Nijer M. Paz; Solicitud de aumento; misma que fue aprobada por la Corporación Municipal. Esto provocó inconformidad del resto de los empleados, aduciendo que el aumento debe ser general, por lo cual ellos presentaron la solicitud posteriormente de que la Corporación Municipal, había aprobado la agenda presentándose extemporaneamente, se les manifestó que se les atendería en la próxima Sesión. Por tal motivo los empleados Municipales se tomaron la atribución de cerrar la puerta de entrada principal por la parte de afuera de la Municipalidad, además que ingresaron abruptamente al salón de sesiones. Cabe mencionar que ciertos empleados Municipales habían estado suspendidos por estar positivos de COVID-19 y ese día se

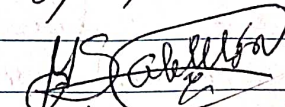
presentaron poniendo en riesgo la salud de los presentes. No habiendo más puntos que tratar se levantó la sesión, firmandose para constancia.

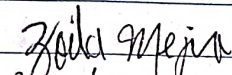


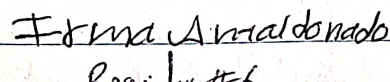

Vice Alcalde

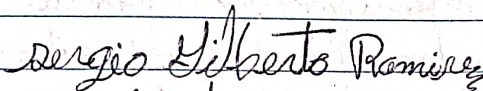

Regidor #2

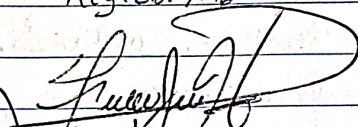

Regidor #3

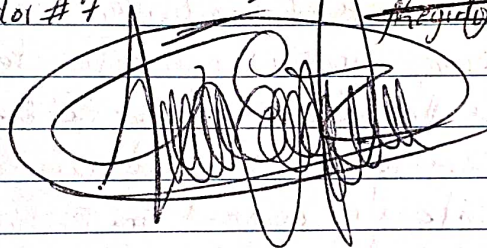

Regidor #4


Regidor #5


Regidor #6


Regidor #7


Regidor #8



Acta No 26-2020.

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara, 01 de Octubre del Año 2020.

Presidió la Sesión, la señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con la asistencia del señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores; Lilian Onolvia Torres Moradel, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillon Rosa, Zoila Mejia, Irma Argentina Maldonado, Sergio Gilberto Ramirez Ayala, Fredy Josue Hernandez y Agnel Ely Lara Pérez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:52. a.m. la sra Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión, bajo la Agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la sesión. 03. Oración e Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda, discusión y aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión y aprobación. 06. Lectura de las Correspondencias. 07. Atención a las Comisiones. 08. Informes. 09. Acuerdos y Resoluciones. 10. Cierre de la sesión. DESARROLLO (SESION).